CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS QUE AMPARAN AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-204-2025 DEL 07 DE JULIO DE 2025

LA DIRECCION DE COMPRAS PÚBLICAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DELEGADAS EN EL ARTICULO 1° DEL DECRETO MUNICIPAL No. 019 DEL 15 DE FEBRERO DE 2017 Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN O LA ADICIONEN

H A C E C O N S T A R

Que aprueba la siguiente póliza de seguro de cumplimiento expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A, con Nit 860009578-6**, correspondiente **AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-204-2025 DEL 07 DE JULIO de 2025;** suscrito entre el **MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ** y **INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA- INGICAT S.A.S con Nit 900423160-0,** representada legalmente por el señor JAVIER ANDRES FORERO NUMPAQUE con Cedula de Ciudadanía N° 80.798.215 expedida en Bogotá D.C; conforme a lo establecido en las normas legales vigentes en la materia.

Las pólizas cubrirá los siguientes amparos:

	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO **No. PÓLIZA** 33-44-101264662 Anexo 0	Cumplimiento del Contrato	20	$ 43.470.000	07/07/2025	10/10/2026
	Pago de salarios prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10	$ 21.735.000	07/07/2025	10/10/2028
	Calidad del servicio	20	$ 43.470.000	07/07/2025	10/04/2026

Se expide para que forme parte dentro de la carpeta correspondiente al proceso contractual y a las demás dependencias para lo de su cargo, a los nueve (09) días del mes de julio de 2025, fecha en la cual se allegó la respectiva póliza.

LINNA NATALY CABRA COY
Directora de Compras Públicas y Gestión Contractual

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
LILIANA GUTIERREZ PAEZ		LINNA NATALY CABRA COY		LINNA NATALY CABRA COY	
Nombre del documento					Versión
Dependencia	Dirección de Compras Públicas y Gestión Contractual	TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101264662	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	07	2025	07	07	2025	00:00	10	10	2028	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO SOCIEDAD POR ACC	NIT: 900.423.160-0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 68 D NRO. 96 - 59	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	245581

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA	NIT: 891.800.475-

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 17 A 7 A 48	CHIQUINQUIRA, BOYACA	0987262535

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No CPS-204-2025, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TECNICA Y OPERATIVAMENTELOS PROCESOS DE OPERACION CATASTRAL DELEGADA A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL - DIRECCION URBANISMO MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA CATASTRAL VIGEMTE Y LOS LINEAMIENTOS DEL IGAC Y LA POLITICA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/07/2025	10/10/2026	$43,470,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/07/2025	10/04/2026	$43,470,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES ABORALES	07/07/2025	10/10/2028	$21,735,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****475,154.00	$ *******8,000.00	$ ******91,799.00	$ **********574,953.00	$ ******108,675,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CAF ASESORES DE SEGUROS LTDA	113298	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-44-101264662

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101264662, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 08 días del mes de JULIO de 2025



33-44-101264662

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

ESTADO

RECIBO DE CAJA N° 57172624

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	08/07/2025	113298	CAF ASESORES DE SEGUROS LTDA

Tomador:	INGENIERIA GESTION INMOBILIARIA Y CATASTRO SOCIEDAD POR ACC	**NIT/CC** 900423160
Suma de:	QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	GINA CARDONA	**NIT/CC** 52967975
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #111007862	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
33-CALLE 100-44-CU. ENTIDAD.EST.-101264623-0-1	$475.192,60	$8.000,00	$91.806,59	$0,00	$574.999,19

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$574.999,00
APROVECHAMIENTOS	$-0,19

Forma de pago

AHORRO	**Ahorro:**	$574.999,00
	Corriente:	$0,00
	Tarjeta:	$0,00
	Otro:	$0,00
Transacción: 17347922	**Total:**	**$574.999,00**
	Cajero:	PAGUESTADO